

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un mes, 7 rs.
 Trimestre 20
 Lo mismo en Madrid que en provincias.
 Ultramar y extranjero, 40 reales trimestre.

LA FRATERNIDAD

DIARIO REPUBLICANO-FEDERAL-REFORMISTA.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de la Palma Alta, núm. 2
 duplicado, pral. izquierda, Madrid.
 Se remiten á provincias paquetes de 25 números, al precio de cuatro reales, y medios paquetes de 12 números á dos reales. El pago será siempre adelantado.

POLITICA.

Casi sin temor de que los acontecimientos lleguen á desmentirnos, podemos asegurar que las Cortes se abrirán antes del fatal 2 de Enero marcado. Y las abrirá el mismo Gobierno, el mismo Sr. Castelar de hoy, que dará de este modo elocuente testimonio de la verdad del Sr. Castelar de ayer, cuando aseguraba que las dictaduras en nuestros días eran imposibles; que no había posible más que la dictadura de la libertad.

La retirada de Lobo, general facultativo, jefe de todos los oficiales facultativos de marina ante los buques de Cartagena, mandados por gentes imperitas y desmoralizadas, según las noticias oficiales, ha demostrado al dictador que el cuerpo facultativo de marina, al que tantas concesiones ha hecho para obtener su concurso, no sirve en absoluto ó no vale al menos la mitad de lo que cuesta.

El crecimiento de la insurrección carlista en provincias hasta ahora pacíficas, la resistencia tenaz de los batallones de D. Carlos, organizados en el Norte; el hecho maravilloso de que los carlistas no sean vencidos sino en Cataluña, cuando los combaten los voluntarios, y en Alcira, cuando van contra ellos los mismos vencidos en Valencia, y esto, después de los fusilamientos que habían de restablecer la disciplina, de las amplias facultades concedidas al oficial sobre el soldado, de la vuelta al servicio de los oficiales facultativos de artillería, demuestra que en España no hay ejército, ó que si lo hay, no puede resolver la cuestión de orden público, no vale más, ni tanto, como los batallones de voluntarios que se improvisan cuando los gobiernos son populares. Ajustadas cuentas comparativas entre lo que hoy hace el ejército y lo que hacían tres meses há los voluntarios solos, cuando el ejército apenas existía, resulta que hemos perdido. No hay ejército de mar y tierra para sostener una dictadura en España.

El crecimiento de la insurrección carlista en provincias hasta ahora pacíficas, la resistencia tenaz de los batallones de D. Carlos, organizados en el Norte; el hecho maravilloso de que los carlistas no sean vencidos sino en Cataluña, cuando los combaten los voluntarios, y en Alcira, cuando van contra ellos los mismos vencidos en Valencia, y esto, después de los fusilamientos que habían de restablecer la disciplina, de las amplias facultades concedidas al oficial sobre el soldado, de la vuelta al servicio de los oficiales facultativos de artillería, demuestra que en España no hay ejército, ó que si lo hay, no puede resolver la cuestión de orden público, no vale más, ni tanto, como los batallones de voluntarios que se improvisan cuando los gobiernos son populares. Ajustadas cuentas comparativas entre lo que hoy hace el ejército y lo que hacían tres meses há los voluntarios solos, cuando el ejército apenas existía, resulta que hemos perdido. No hay ejército de mar y tierra para sostener una dictadura en España.

Pero esto no es lo más grave: la cuestión de Hacienda es mucho más terrible que la cuestión de orden público. El Gobierno pidió á las Cortes medios de allegar recursos que le permitieran salir brevemente de todos los conflictos y las Cortes votaron estos recursos unánimemente. Pero ha llegado el dictador á la práctica, se ha acercado á las clases conservadoras y les ha dicho. «He sacrificado mi historia y mi nombre, y mis sentimientos, y mis amigos por salvaros: voy á combatir á la reforma social, vuestro enemigo implacable, del que tanto os quejais; ayudadme, pues.» Y abrió la suscripción voluntaria y no hubo suscriptores; y apeló á las negociaciones para allegar fondos, y los capitalistas no le escucharon; y estableció los impuestos de guerra, y las clases conservadoras le envían comisiones de todas partes é intrigan por todos los medios, y le obligan á que tenga que modificar profundamente el pensamiento primitivo. Y quiere cobrar la contribución que ha de sustituir á las negociaciones que debieron haber enjugado el déficit, y se encuentra con exposiciones de los capitalistas de Madrid y con la resistencia pasiva en las provincias, que le obligan á enviar contra los contribuyentes fuerzas del ejército. Apela por último á los capitalistas extranjeros, y los capitalistas extranjeros desprecian las garantías que les ofrece. ¿Qué ga-

rantías pueden ofrecer pueblos en que semejantes cosas ocurren?

En esta situación, sin marina, sin ejército, sin dinero, sin popularidad, sin objeto por decirlo así, ¿qué puede hacer el flamante dictador? Ayer se decía que iba á provocar una crisis para que saliese el Sr. Pedregal. Pero tiene el Sr. Pedregal la culpa de que las clases conservadoras no quieran dar dinero y prefieran que se lo saquen violentamente los carlistas, de que nuestros generales sean ineptos, de que los marinos justifiquen el gráfico nombre de *pela-gallinas*, con que el pueblo los ha bautizado?

Pasarán los tres meses y los carlistas no se habrán concluido, ni extinguido el déficit, ni reorganizado los partidos, ni hecho otra cosa que contestar el Sr. Castelar á esas quinientas cartas que diariamente recibe, ó escuchar por la noche las murmuraciones de la nube de sus cortesanos. Al cabo de ese tiempo, si antes no le han armado una emboscada los conservadores y los radicales, se presentarán ante las Cortes á decirles:

«Ahí os entrego la dictadura que me disteis: no he hecho nada porque nada se puede hacer; lo que llamais clases conservadoras no son más que clases que agonizan y dan gritos feroces en su agonía. Dejo al país peor que lo encontré; me he sacrificado sin resultado; haced lo que tengais por conveniente.»

¿Espera para esto el término prefijado? Creemos que no, ¿para qué? No esperamos que espere ver más de lo que ha visto. Cuando él acabe podrá comenzar verdaderamente el reinado del pueblo.

LOS CONSERVADORES.

El partido conservador, robustecido por todos los elementos que rechazan la República federal, desde el moderado más recalcitrante hasta los nuevos y rabiosos republicanos de la calle de Carretas, aunque sin tiempo para entenderse en las cuestiones de familia que diariamente sacan á relucir, parece se dan la consigna ordenando el ataque de todo aquello que creen pueda ser un obstáculo para llevar á cabo su empresa de desprestigiar cuanto se enlaza con los principios del derecho moderno, con cuyo velo pretenden cubrirse la mayor parte de las veces.

Nosotros, desde que aparecimos en el estadio de la prensa, dirigimos nuestros tiros á los que, faltando á sus anteriores compromisos, eran conducidos por la pendiente resbaladiza de la reacción.

Sin consideración y devorando no pocas amarguras, hemos tratado con una dureza que quizá no tenga ejemplo á personas con quien nos unian lazos de amistad, y á quienes conservaríamos siempre parte de esas afecciones que nada puede borrar cuando han nacido en las grandes adversidades; pero al convencernos de la actitud y el lenguaje de los conservadores, vamos, y aunque no sea más que por un momento, á consagrarnos, si no á poner correctivo, cuando menos á desahogar nuestra alma de la santa indignación que nos causa la manera que tienen de tratar á un partido tan inexpugnable por su honradez, como injustamente calificado.

Si las cadenas con que nuestros amigos de ayer oprimen nuestra inteligencia, y la mordaza que han impues-

to á la prensa para tratar cierta clase de cuestiones nos lo permitieran, de seguro que los que no tienen más palabras en su diccionario que las de cobardes, incendiarios, ladrones y asesinos al referirse á los federales, emudecerían ante la fuerza de la razón que no podrían negar; pero de cualquiera manera, y sin pretender romper este círculo de hierro en que estamos colocados, vamos á darnos por entendidos con los que han sido, son y serán nuestros eternos enemigos.

¡Cobardes! ¿Con que son cobardes los que el 22 de Junio derramaron su sangre en las calles de Madrid, peleando por la democracia? ¿Con que son cobardes los héroes que cruzaban sus armas con los miserables que estaban en el poder? ¡Ah! malvados, cuánto aprenderemos con vuestras lecciones. ¡Incendiarios! ¿Con que son incendiarios los que apagaban las llamas que vuestra siniestra mano llevaron á la preciosa ciudad de Valladolid?

¡Ah! Vuestra perversidad es tan grande como el espacio en que os agitaís, cubiertos con el manto de seres racionales.

¡Ladrones! ¿Con que son ladrones los que en Valencia (en 1869) y en otros puntos han sido la admiración del mundo, á pesar de sufrir hambre en el asedio que vosotros, raza de fieras, le impusierais? ¿Con que son ladrones aquellos á quien robasteis desde el poder, hasta el extremo que las tres cuartas partes del tiempo imploran la caridad pública, mientras que vosotros, monstruos, os gozais en su miseria? ¿Con que son ladrones los que ven vuestra caída de ministros por el robo de dos millones que devorais en el lujo y la molicie, en conspirar contra ellos sin que arrastreis una cadena?

¡Asesinos! ¿Con que son asesinos los que asesináis cuando por desgracia escaláis el poder? ¿Con que son asesinos los que han visto morir al capitán Espinosa, los que han visto á su pobre y desgraciada mujer, loca, vagar por las calles de Madrid?

¡Ah! tigres de nuestra sociedad. Cuando los ensangrentados espectros de Guillen y Carvajal se presentan á pedir cuenta, temblareis, como tiemblan todos los cobardes cuando la justicia del pueblo va á descargar el golpe sobre sus cabezas.

Seguid, seguid en vuestro camino, que si por un momento saciais vuestra sed de sangre, pronto tendreis el castigo que suele dar el pueblo á los criminales que, cual saltadores, hieren á mansalva y sobre seguro.

En la reunión celebrada ayer tarde por la comisión permanente de las Cortes, fué objeto de una empeñada discusión el indulto del teniente coronel Sr. Garmilla.

Los señores marqués de la Florida, Diaz Quintero y Bartolomé Santa María han emitido la opinión de que dicha cuestión correspondía á la Cámara.

El Sr. Moreno Rodríguez y otros señores han manifestado que correspondía al Poder ejecutivo.

Se ha puesto á votación nominal, haciéndolo en pró los tres primeros señores, y en contra los Sres. Moreno Rodríguez, Cervera y Cagigal, decidiendo el empate en favor de los últimos el voto del presidente.

Después se acordó que oficiosamente se hicieran gestiones cerca del presidente del Poder ejecutivo, en favor del indulto, con cuyo motivo se nom-

bró una comisión compuesta de los señores Salmeron, Cervera y Diaz Quintero, que inmediatamente pasaron á ver al Sr. Castelar con el expresado objeto.

No lograron ver al presidente del Poder ejecutivo, gravemente ocupado en recibir embajadas, y sin duda lo verán hoy.

Es conveniente que el público se fije en que el Sr. Salmeron fué quien impidió con su voto que el indulto pasase á la Cámara, que lo hubiera decretado de seguro. Si ahora Castelar no lo concediese, y el comandante Garmilla fuese ejecutado, su sangre caería sobre la cabeza del discípulo del Sr. Sanz del Rio.

La situación del Gobierno, colocado entre conservadores y radicales, que habiéndolo cogido en medio, se hacen entre sí cruda guerra, cuyos proyectiles recibe él, no puede ser más triste. Los beligerantes, que no tienen entrañas, haciendo caso omiso de las amarguras que diariamente proporcionan al Sr. Castelar los carlistas y los cantonales, el Sr. Pedregal y el Sr. Lobo, le acometen sin piedad, pidiéndole urgentemente el cumplimiento de sus promesas.

Los radicales, cada vez más quejosos, amenazan separarse de la alianza, contraída: al simple anuncio de que iba á ser separado el general Moriones, le lanza el más autorizado de los periódicos de la fusión la siguiente andanada:

«El antiguo partido radical, dice, no acepta la federación; no la aceptará nunca. El día que la República federal se planteara definitivamente en España, nosotros nos declararíamos fuera de la legalidad.»

El Gobierno asustado, ha tenido que declarar ayer en *La Correspondencia* que el general Moriones con calenturas y todo, seguirá al frente del ejército del Norte.

Pero visto esto por los conservadores, han apelado á su sistema de costumbre y el general Ceballos, fundándose en que el brigadier Carmona negociaba ó no negociaba con los de Cartagena, anunció ayer su dimisión. Entonces el Gobierno ha tenido que declarar que el brigadier Carmona no está autorizado para nada, y que si ha ido ó no ha ido á Cartagena, punto no bien consignado todavía, si ha conferenciado ó no con ciertos jefes del ejército sitiador, nada tiene que ver en ello, continuando decidido á hacer ejemplar escarmiento en los defensores de la plaza cuando los pueda haber á mano. Entonces el general Ceballos parece que se ha tranquilizado.

Como nuestros lectores comprenden, esto no es bastante para los susodichos conservadores. Necesitan mandar á toda costa, y como no hay mandos para todos, piden que se creen. Como si obedeciesen á una consigna, todos sus periódicos declaran anoche que algunas ciudades de Andalucía van á sublevarse, esperando que se forme en aquella región un nuevo ejército de operaciones. A la primera noticia de la retirada de Lobo, Topete se presentó al Gobierno ofreciendo sus servicios como hace siempre, poseído de su eterna monomanía de mandar fragatas.

El descaro ha llegado hasta el extremo que revelan los siguientes párrafos de *La Prensa* de anoche:

«Nosotros sostenemos muy alto que si nuestros queridos y respetables amigos los valientes marinos Sres. Topete ó Malmampo hubieran estado al frente de la escuadra

que fué á batir á los piratas cartageneros, la escuadra no estaría hoy en Gibraltar, sino dentro de Cartagena ó sepultada en sus aguas. Declaramos asimismo que si no están hoy en el puesto del peligro que la patria les señala, es contra su expresa voluntad y sus nobles y valerosos deseos.

Otro tanto pudiéramos decir con respecto á muchos y experimentados generales de nuestro ejército, que nos honramos de contar en nuestras filas, y que hoy presencian, con espada al cinto y llenos de indignación, las salvajes acometidas del carlismo, que ora reduce á cenizas estaciones tan importantes como la de Venta la Encina, ora destruye nuestras principales vías férreas, ó ya amenaza grandes poblaciones que nunca jamás soñaron en que pudieran turbar su reposo partidas de boina y de trabuco.»

Ni un gitano alabando su mercancía, tiene comparación con la prensa. Por fortuna, el Gobierno conoce, como todos los españoles, á los generales aludidos y aunque quisiera valerse de ellos, conoce que no le han de sacar de apuros. Para convencerlo, sin embargo, llegará muy en breve á Madrid el duque de la Torre.

Resumiendo pues, resulta: que el Gobierno no puede recurrir á los generales radicales y conservadores, sino que tiene que optar por unos ú otros ó quedarse sin ningunos. Si opta por los conservadores, encontrará tallas como la de Lobo; si por los radicales, dará batallas como la de Santa Bárbara: prescindir de unos y otros, sería renegar de su política y exponerse á que las clases conservadoras, cada vez más soberbias y más anárquicas, dierran al traste con él.

Los dictadores no viven sobre flores siempre.

Dice La Discusion:

«Se encuentran en Málaga los fusiles que el municipio republicano de Jerez pidió á la fábrica de Lieja. Parece que los derechos de estas armas importan quince mil duros.»

Juzgue el público.

Al municipio de Jerez, que con el más grande patriotismo hace un supremo sacrificio de comprar armas para la defensa de la patria, lo exige el Gobierno QUINCE MIL DUROS por derechos...

Interin, se encargan millares de uniformes á París, y, para asaltar la ley y evitarle gastos al contratista parisiense, se acuerda pase una comisión á la vecina República á incautarse de ellos.

¿Qué patriótico es el Gobierno de la dictadura!

Los diputados gallegos se reunieron ayer tarde en el Congreso, para ocuparse de asuntos de su comarca y para lamentarse amargamente del poco caso que les hace en sus gestiones el señor ministro de la Gobernación.

Habla La Correspondencia:

«Se han concedido varias recompensas al ejército de Cuba por la acción de Sabial, Jagalito, Montes Grandes y Loma de Ciego.

—Por el ministerio de la Guerra han sido confirmadas las gracias otorgadas por el general en jefe del ejército de Valencia á consecuencia del bombardeo de Alicante.

—Se han resuelto por el ministerio de la Guerra las propuestas de recompensas por las acciones de Miranda, Berberana, Fresneda, Medina de Pomar, Villanañez, Berguenda, Castildelgado, Zambrana, Quintalera, Sierra Serratilla, Cubilla de la Sierrecilla, Cubilla, y por la captura y muerte del cabecilla Aleson.»

¿Qué más República quieres, pueblo ingobernable y soez?

Segun *La Igualdad*, la comisión permanente de las Cortes, acordó ayer publicar desde luego todas las vacantes de diputados.

Segun *La Política*, el Gobierno ha cerrado ya con los radicales el trato de los 30 distritos.

¿Se relacionará con esto, la siguiente noticia de la misma *Igualdad* de hoy?

«Se va á formar en Sevilla un censo de

la población, completamente nuevo teniendo en cuenta que el que hay es por demas defectuoso, lo cual origina grandes perjuicios al público, á más de carecer el municipio de datos para elecciones y otra multitud de asuntos en que es indispensable el conocimiento exacto del vecindario.»

¡Sombra venerable de Sagasta, el que hiciste el censo en Cádiz y en Málaga, y en todos los pueblos que tuviste por conveniente, el Gobierno te saluda!

LA RETIRADA DE LOBO.

(De La Discusion.)

«Con honda pena, con triste resolución tomamos la pluma precisados á calificar tan duramente como se merece la conducta del contraalmirante Lobo. Daétnos en el alma tener que mancillar, siquiera sea con sospechas, la honra de un marino que hasta ahora habia estado limpia; duélnos en el alma tener que acusar de ignominiosa fuga á un hombre que antes de ahora habia dado repetidas pruebas de valor y arrojo. Pero ahí están los hechos con su funesta realidad, hablando más alto que nosotros contra el Sr. Lobo. ¿Qué nos importa que en Africa y en el Callao se batiere como bueno? Por esto mismo estaba más obligado á cumplir con su deber en Cartagena.

Y no ha cumplido. La retirada de nuestra escuadra es tan extraña, tan vergonzosa, que muchos dudan todavía en atribuir al contraalmirante su terrible responsabilidad. Muchos buscan excusas é imaginan pretextos para no confesar que un jefe de la marina española ha huido delante de buques piratas. Desgraciadamente, á juzgar por la explicación que ha dado al Gobierno el Sr. Lobo, no hay excusa, no hay pretexto que valga. Se dice que nuestros buques carecían de provisiones. Esto es falso; estaban provistos de carbon, municiones y vituallas para muchos dias. Se dice que en el combate del 11 sufrieron averías de consideración. Si así fuese, el contraalmirante debió dar aviso al Gobierno, en vez de tomar por su propia autoridad tan extremada resolución.

Pero examinemos este asunto con el detenimiento que el caso requiere. El contraalmirante Lobo ha puesto al Gobierno en un conflicto, tanto más grave, que en las negociaciones seguidas con Inglaterra para la devolución de las fragatas *Vitoria* y *Almansa*, habíamos contraído el compromiso moral de vencer y sojuzgar á los piratas tan luego como pudiéramos disponer de una escuadra. Nuestros buques no fueron devueltos; Almería, Alicante, Aguilas, todas las poblaciones de la costa que vivían bajo la constante amenaza de piráticas depredaciones y salvajes atentados, respiraron con júbilo, creyéndose libres de bombardeos y desembarcos. ¡Ah! ¿de qué nos ha servido todo esto? Otra vez son dueños del mar los insurrectos; otra vez pueden salir de Cartagena los piratas.

Cuando el contraalmirante Lobo tomó el mando de las fragatas reunidas en Gibraltar, no faltó quien advirtiese que retardaba, al parecer premeditadamente, el momento de darse á la mar. Quejábanse los periódicos de tantas dilaciones y muchos las imputaban al Gobierno, cuando era la verdad que el Gobierno, y muy especialmente el señor presidente del Poder ejecutivo, no cesaba de estimular y apremiar al Sr. Lobo. Este contestaba que la *Vitoria* y la *Almansa* carecían de todo y era preciso abastecerlas. Pero ¡tardó tanto, tanto tiempo en medio de la general impaciencia!

Llega por fin la suspirada hora. El contraalmirante Lobo sale de Gibraltar mandando las fragatas *Vitoria*, acorazada, *Almansa*, *Cármen* y *Navas de Tolosa*, de madera, y el vapor *Cádiz*. Fondea esta escuadra por algunas horas á la vista de Almería. La población, llena de entusiasmo, manda comisionados que saluden y feliciten al contraalmirante. Recíbelos el señor Lobo con estudiada frialdad y hasta con cierta dureza. ¿Por qué? ¿No merecían otras consideraciones los almeritenses que tanta fidelidad, resolución y valentía mostraron durante el bombardeo?

Veamos, por último, la conducta del contraalmirante en las aguas de Cartagena. El combate del día 11 ha realizado su reputación. Pero ¿sabemos á estas fechas con toda exactitud lo que pasó el día 11? Que nuestros buques se batiere muy bien, es indudable. ¿Y como no, si estábamos mandados por excelentes oficiales? ¿Y cómo no, si la marina española se ha distinguido siempre por su heroicidad? Pero si informes recientes merecen crédito, el contraalmirante pudo apoderarse de la fragata *Tetuan* y no quiso. Además hay contradic-

ciones notorias entre el despacho en que el Sr. Lobo daba cuenta de aquel hecho naval diciendo que nuestros buques no habian sufrido nada, y el que ahora poco ha recibido el Gobierno del mismo contraalmirante, alegando que se retiraba de Cartagena á Gibraltar por tener que reparar algunas averías. Hubiéramos querido más exactitud y menos escrupulosidad en el primer despacho.

De todas maneras, resulta probado que el combate del 11 fué favorable para nuestra escuadra, puesto que los buques enemigos se guarecieron en el puerto. Si despues notó el Sr. Lobo averías ó que faltaban provisiones, aunque ya hemos dicho que segun nuestras noticias no hubo semejanza falta, debió dar parte al Gobierno y pedirle su venia ó sus órdenes. Pero en vez de hacer esto, el contraalmirante pasa cuatro dias en las mismas aguas, y el 15 toma de repente la resolución de retirarse, ¿á dónde? ¿al puerto más inmediato? No, sino al más lejano, á Gibraltar, último rincón de nuestras costas en el Mediterráneo.

Ya de camino, el Sr. Lobo remitió un lacónico despacho al Gobierno. Hemos visto este despacho y viene á decir lo siguiente: «El día 15 salieron otra vez de Cartagena las fragatas insurrectas en orden de batalla. La *Numancia* iba un poco delante, pero notábase que contenía su marcha para no romper la línea de los otros buques y formar con ellos un muro de hierro. Todos maniobraban muy bien y parecían mandados por jefes expertos. En vista de lo cual, y teniendo que reparar algunas averías y proveer de carbon, he ordenado partir con rumbo á Gibraltar.» ¡Y la firma de un marino español autoriza este despacho!

¿Con que es decir que el Sr. Lobo ha huido porque vio salir las fragatas insurrectas? ¿Pues acaso esperaba que saliese de gala y festejo? ¿Con que es decir, que el señor Lobo esperaba justificarse, diciendo que los piratas sabían maniobrar y no entienden del todo mal su oficio? ¿Pues acaso son nuevos en el mar los comandantes de nuestra escuadra? Por qué no esperó al enemigo, por qué no supo hundirse con honra peleando, antes que se diga que nuestra marina ha sido una vez cobarde?»

Sobre la acción de Torreblanca, en la provincia de Castellón, entre la columna Aranda y los carlistas, encontramos en los periódicos de Valencia los siguientes detalles.

«Avisados los carlistas de la proximidad de la columna, salieron á escape y á la desbandada hacia Alcalá, donde ya sabían nuestros lectores se encontraba Cucala con el grueso de su gente, pero la señal de alarma que dieron los carlistas para salir del pueblo, sirvió de aviso para lanzarse al trote en el mismo la escolta del brigadier, compuesta de dos oficiales y nueve individuos de Guardia civil de caballería, que lo cruzaron sin tropiezo, alcanzando ya fuera á los facciosos, á los que hicieron un muerto, un herido grave y un prisionero, recogiendo además un caballo, varias armas y algunas municiones. El teniente de voluntarios Moya les atacaba entonces por un flanco, causándoles otro muerto y otro herido, y recogiendo también un caballo, armas y municiones, mientras que el teniente Compte, que mandaba el otro flanco, recogía asimismo armas y municiones, ya que no tenía ocasión de causarles baja alguna.

Reunida la columna en Torreblanca, todavía se hicieron dos prisioneros que quedaron rezagados y se recogió un tercer caballo y blusas, boinas y polainas, recuperándose 1.199 rs. que tenían recaudados y dejaron abandonados en su precipitada fuga.

La columna no tuvo ninguna baja y pernoctó en Torreblanca.»

SESIONES DEL CASINO REPUBLICANO.

Anoche celebró el Casino republicano federal la segunda de las importantes conferencias, iniciada por su celosa Junta directiva. Obtuvo el primero la palabra nuestro amigo el ciudadano Aguilera, quien en un extenso y razonado discurso, sostuvo que la federación es el único estado social compatible con la democracia. Apoyando sus deducciones en numerosas citas históricas, demostró evidentemente que la idea federal nacía y se desarrollaba á medida que la humanidad avanzaba por la senda del progreso, afirmando que el movimiento europeo indica que está muy próxima la hora en que todas las grandes nacionalidades que se reconstituyen, se conviertan en importantes federaciones. Y terminó excitando al partido republicano federal á que vuelva á la vida de la tribuna y de la prensa, rechazando las calum-

nias con que nuestros enemigos pretenden desacreditar la federación que todavía no se ha ensayado.

El ciudadano Espinosa manifestó que juzgaba impropcedente la conducta de los representantes de la nación, que habian autorizado la absorción del Poder ejecutivo en el poder del jefe del Estado, lo que constituye una de las bases del régimen monárquico. Respecto á la conducta que en el porvenir debieran aquellos seguir, les excitó á que se inspirasen en los eternos principios de justicia, sin codiciar el poder, realizando las teorías federales y estableciendo el sufragio permanente como garantía de moralidad en los dipudados, sin la cual no creía posible la federación, la democracia, ni la libertad. En su rectificación se manifestó contrario al voto imperativo, asentando que la República federal no es más que el perfecto deslinde de todos los poderes y el imperio del derecho y la justicia.

El ciudadano Nin y Tudó pronunció breves y elocuentes frases para reseñar los peligros que corre la libertad, excitando á cuantos sean sinceros republicanos federales á una lucha sin tregua para salvar la democracia que muere en las manos de los que fueron sus más entusiastas apóstoles.

El ciudadano Gomez Ortega se manifestó partidario de la union de todos los elementos del partido que aún se apellidan federales; en cuyas ideas abundó calorosamente nuestro querido amigo el diputado Garcia Martinez que dijo lo siguiente:

«Consumidos los turnos pedidos sobre el tema que se discute, y no habiendo quien tome la palabra, me voy á permitir hacer uso de ella para exponer ligeras consideraciones sobre lo dicho por los oradores que me han precedido.

Respeto como debo las sanas y patrióticas intenciones con que se analizan las múltiples causas que han conducido á nuestro partido á su situación de hoy y á su prematuro dualismo.

Sostendré siempre el perfecto derecho que tiene todociudadano para juzgar á sus hombres públicos, aprobando ó censurando su conducta en la gestión de la cosa pública, como el que debe conservar todo distrito electoral para residenciar y juzgar á su mandatario, aquellos electores, se entiendo, que le dieran su sufragio.

Pero ciudadanos, si esto es una verdad, ¿por qué no somos más prácticos? ¿Por qué en vez de emplear el tiempo, que tanto vale, en ese juicio y análisis sobre lo pasado de nuestros hombres públicos, no lo gastamos en aconsejar á todos los distritos electorales de España para que se convoquen y reúnan á fin de juzgar la conducta de sus elegidos en la actual Asamblea y remitirles su aprobación ó censura? ¿Por qué no debe empezarse este acto tan político como justo y legal, en la provincia de Madrid, excitando el celo de su Junta provincial republicana-democrática-federal para que este Casino lleve debidamente la iniciativa que le honra, de procurar porcuantos medios estén á su alcance dentro del derecho la aplicación en la pureza de sus principios democráticos federales?

¿No convenis todos en que para salvar esta pureza de nuestros principios, es indispensable la más estrecha union de los que sin faltar á ella, creían y siguen creyendo poder hacer el orden en nuestra patria y combatir el carlismo? En contraposición del poder actual, que ha creído necesario hacer un paréntesis de la predicha pureza para realizar tan patrióticos como vitales objetos en pró de la libertad y federación democrática que es el escudo bajo el que todos nos abroquelamos.

Indudablemente llegaremos más pronto á esa ansiada y necesaria union de los verdaderos republicanos federales, que no quieran faltar á sus principios por nada ni por nadie, sean cuales fueren las circunstancias que atravesemos, levantando bien alta esta bandera, practicando sus principios del modo que lo hacíamos durante la última monarquía; no olvideis nunca que los pueblos y sus masas, más ó menos conscientes, aprenden más en un año con la aplicación de nuestros principios y el ejemplo de sus más esclarecidos como queridos conciudadanos, usando de sus derechos y cumpliendo con sus deberes, que en ciento que empleárais pronunciándoles los más elocuentes discursos.

Bueno es tener en cuenta las razones más ó menos poderosas y hasta los obstáculos, que han tenido nuestros más eminentes hombres en el poder, para no realizar las constantes y suspiradas aspiraciones económicas y políticas de nuestra República democrática federal, á las que tanto derecho tenían nuestros correligionarios y que por desgracia no han visto ejecutadas todos los españoles y el mundo civilizado; verdad es que ha contribuido en su mayor parte á este fatal resultado, la manera inesperada con que proclamamos en las úl-

timas Cortes ordinarias la República española.

Pero, repito, si bueno es tener en cuenta esta historia retrospectiva, es mucho mejor poner en juego todos los medios imaginables dentro de esta legalidad para evitar su repetición, y siendo hoy mucho más clara y definida nuestra situación política, puesto que la Asamblea Constituyente ha decretado casi por unanimidad la República democrática federal y empezado a discutir su Constitución federal, á sostener su continuación de sesiones en el 2 de Enero próximo deben dirigirse nuestros esfuerzos, ya que no pudimos evitar sus suspensiones, los que, como vosotros, estamos pegados á la pureza de nuestros principios, como el pólipa á la piedra.

¿Quién podrá desconocer el que nuestros adversarios políticos, cuyos hábitos son no reparar en los medios para llegar á su presupuestivo fin, emplearán todas sus arteras mañas para la disolución de la Asamblea Constituyente, de la que no pueden esperar el cinismo político de volverse atrás de sus solemnes y casi unánimes acuerdos democráticos federales? Nadie que de política se ocupe.

Pues si está así, ¿cuál debe ser el preferente guía de nuestra actual conducta? Estimular á los comités, casinos, clubs, asambleas provinciales y distritos electorales que se hallen conformes con nuestras apreciaciones políticas, á fin de que los primeros tengan frecuentes reuniones, discutan la organización federativa de sus comarcas y capitalidad futura, y á los últimos para que juzguen la conducta de sus elegidos representantes en la Constituyente, á los que no sólo deberán mandarles su veredicto sobre lo pasado, sino manifestarles el resultado de sus discusiones para lo porvenir, así como exigir el cumplimiento de este resultado al diputado que tuvieran que elegir de nuevo por la vacante ocurrida; y todos juntos y compactos bajo la enseña de nuestras inmaculadas doctrinas, estar preparados para combatir con la fuerza, si á este terreno nos llevan nuestros adversarios de siempre, tratando de destruir la Asamblea Constituyente.

El último turno del debate fué consumido por el ciudadano Diego Lopez Santiso para demostrar, como lo hizo con suma brillantez, que todos los republicanos, así los que habían ocupado las alturas del poder como los que formaban las grandes masas del partido, han cometido errores; siendo, pues, inútiles las recriminaciones é indispensable que todos se confundan para combatir y vencer á los enemigos de las conquistas federales.

Resumió el debate el venerable decano de la democracia, aconsejando que por todos los medios legales se procurase reaccionar la opinión, para que nuestro partido volviera con fe y decisión á las contiendas de la tribuna y el periodismo.

En la sesión inmediata continuará esta discusión, que va siendo animadísima, y de la cual nos prometemos grandes resultados para el porvenir de nuestro partido.

MORALIDAD.

Una de las cuestiones que discute la prensa en estos momentos, es la de los equipos militares para las reservas. *El Diario Español*, órgano de los conservadores, dice á este propósito:

«Extrañamos si, sobremanera, que viviendo en plena República y tratándose de gobiernos democráticos que deben dar á todos sus hechos una publicidad completa, traten de ocultar los contratos ultimados no publicándolos íntegros en la *Gaceta*, para que sepa el país, como tiene derecho á saberlo, las condiciones con las cuales se contratan los servicios del Estado.

Si en vez de manifestar muy sumariamente el señor presidente de la junta de vestuario, que el mejor postor para el suministro de los uniformes era esta ó la otra persona se hiciera lo que dejamos dicho, habriase evitado el que se haya asegurado, quizás sin fundamento, que los contratos se han alterado con posterioridad, elevando el precio de algunas prendas, accediendo, no sólo á la libre importación, sino á que los portes sean de cuenta y riesgo del Estado, así como los quebrantos de giros y el viaje de una comisión que deberá pasar á reconocerlos en París, y á la cual se asignan á más del queldo mil pesetas mensuales para gastos.

De ser tal como decimos no hay duda sobre lo caro que saldrán los uniformes extranjeros, y sería doblemente escandaloso cuando nos consta de una manera positiva que la junta ha desahuciado alguna proporción de prendas de géneros nacionales, por considerarla cara en una pequeña diferencia que tienen de su precio en época normal.

Nos limitaremos, pues, por hoy á pedir al señor ministro de la Guerra que se cum-

pla el compromiso de construir los 20,000 uniformes nacionales, y en cuanto á lo extranjero no debe consentir que sean revisados en París, sino en esta por todos los individuos de la junta de vestuario y algunos comerciantes ó industriales; así las entregas se harán con entera sujeción en clase y hechura á los tipos que han servido de base á la licitación para que no pueda decirse se importan vestuarios sobrantes de la guerra franco-prusiana ó iguales en calidad á lo que gasta el ejército francés que, como es sabido, vale un 25 por 100 menos que el de nuestro ejército.

Es preciso que se haga la luz en este asunto.»

El Independiente de Granada cuenta una historia curiosa, por más que sea la historia eterna de nuestra política. Héla aquí:

«Cuando el Sr. D. Domingo Sanchez Yago, á raíz de la revolución, fundó el periódico *La Idea*, que apellidó *diario defensor de los derechos del pueblo*, reunió en torno suyo algunos de los más ilustrados y entusiastas propagandistas republicanos, cuyos trabajos han sido continuos tanto en la tribuna como en la prensa. Contábanse entre ellos el conocido escritor Sr. Entrala, el reputado profesor científico Sr. Sanson, los jóvenes abogados Sres. Puente y Tejeiro, el distinguido orador Sr. Garrido, el entusiasta propagandista Sr. Maurell y algunos otros, quienes sostuvieron valientemente la primera campaña de *La Idea* hasta que el Sr. Sanchez Yago obtuvo la investidura de diputado en la Constituyente de 1869.

Pues bien, hoy *La Idea* no existe. ¿Cómo había de existir? El Sr. Entrala ocupa un alto puesto en Filipinas; el Sr. Sanson es jefe económico de esta provincia; el señor Puente ha sido nombrado secretario del gobierno superior civil de Filipinas; el señor Almagro ocupa la secretaría general del ministerio de Estado; el Sr. Tejeiro es hoy secretario del gobierno de esta provincia; el Sr. Quirós de los Rios va de gobernador á Canarias, y, por último, el señor Garrido está destinado á ocupar tal vez el cargo de gobernador de Granada, según se nos ha afirmado, aunque nosotros no hemos visto consignada en los periódicos esta noticia.

Después de esto, ocurrese preguntar: Pues si los amigos del Sr. Sanchez Yago han llegado á tan inmensa altura ¿cómo va á quedar para el protector? Sólo nombrándolo presidente de la República habría alguna proporción. ¿Qué espera, pues, el señor Sanchez Yago? ¿Por qué permanece tan alejado de las regiones oficiales? Misterios.»

El día 21 de Julio del año de gracia de 1873, siendo presidente del Poder ejecutivo el Sr. D. Nicolás Salmeron y Alonso, catedrático de la Universidad Central y director de un colegio en que no se enseña religión positiva alguna, se escribía en la ciudad de Manila, por el gobernador civil de la colonia el siguiente documento digno de fama inmortal:

«Gobierno civil de la Provincia de Manila. — Gobernadorcillos del margen. — Habiendo observado este Gobierno Civil con desagrado que la principalía de sus pueblos respectivos ha perdido la buena costumbre de oír misa todos los Domingos la Misa Mayor juntamente con sus Gobernadorcillos y demas ministros de justicia y después de ella pasar á la Casa Parroquial para saludar á los RR y DD. Curas Parrocos que como Ministros de Nuestra Santa Religión vienen demostrando un celo é interés, á los que se deben también el adelanto y Civilización del País infringiendo así las asertadas disposiciones de las leyes de indias, os prevengo dispongais que vuestros principales vuelvan á dar el debido cumplimiento á aquella costumbre arraigada en los corazones de todos oyendo la misa mayor a contar desde el primer Domingo y después de ella pasar a cumplimentar también á los RR y DD Curas Parrocos de vuestros pueblos en el concepto de que si para el mas exacto cumplimiento de la presente orden no cumplan todos los medios que estan á su alcance os exigire la mas estrecha responsabilidad. — Corra con toda urgencia y devolviendo por el ultimo con nota de enterado. Manila 31 de Julio de 1873. El Gobernador RUIS.

Varios gobernadorcillos habiendo sido recibidos mal y descortesmente por algunos curas de la Cogulla, han levantado actas del modo como fueron tratados, pues no solamente les tutearon, sino que también se empeñaron en que besaran sus manos, echándoles en cara de que si no por orden del Gobierno no irían á visitarles, y sin haberles ofrecido asiento, siendo ellos las autoridades locales.»

¡Esto es República democrática federal y todo lo demas son pamplinas!

Parece que han sido aperebidos ayer *El Diario Español*, *La Política* y algun otro periódico, por ciertas noticias de Cartagena que el Gobierno tiene por falsas.

Hablando de esto, dice *La Prensa*: «La única razon que, según el Gobierno, ha tenido el contraalmirante Sr. Lobo, para abandonar las aguas de Cartagena, ha sido una neblina, que ocultando los barcos rebeldes hizo temer á nuestra escuadra un movimiento envolvente, retirándose para evitarla.

A nosotros se nos figura todo esto muy nebuloso también, y por miedo á ser envueltos por el gobernador de Madrid, suspendemos nuestro juicio, suplicando alguna paciencia á nuestros lectores.»

Dice *El Diario Español*: «Los demagogos de Estremadura siguen dominando en Oliva de Jerez, provincia de Badajoz, cometiendo diariamente los socialistas é internacionalistas toda clase de desmanes contra los propietarios de dicho pueblo.»

Pedimos al Gobierno que forme inmediatamente un ejército de operaciones contra los socialistas de Oliva de Jerez, que encargue una memoria al marqués del Duero y que nombre general en jefe de dicho ejército al ilustre Serrano.

¡Contra esos si que pelearia bien!

TELÉGRAMAS.

PARÍS 14. — El Banco de Lóndres ha subido el descuento á 6 por 100.

En París se acentúa una fuerte baja en los valores.

Aumentan las dificultades respecto á la cuestión del conde de Chambord, y aun se creen surjan nuevas complicaciones en este asunto.

El rey de Sajonia se encuentra en situación bastante grave, por consecuencia de la herida que recibió cayendo del carruaje del príncipe heredero.

BERLIN 15. — Se ha publicado una carta del Papa, fechada el 7 de Agosto, y dirigida al emperador Guillermo, en la que Su Santidad se queja de las vejaciones y del rigor de que son víctimas los católicos alemanes, de lo cual el Papa busca en vano los motivos. Añade que semejante proceder puede dar por resultado minar el trono imperial.

A esta carta ha contestado el emperador de Alemania con otra, fechada el 9 de Setiembre, en la cual dice que el Papa está mal informado de los asuntos germánicos.

«Una parte de mis súbditos católicos, añade, se ha constituido en partido político, y turban la paz religiosa. Yo mantendré el orden y las leyes mientras Dios me conserve el poder.»

Espera que la Iglesia católica romana, lo mismo que la Iglesia evangélica, reconocerá el deber de obediencia que tiene á la autoridad temporal, la cual dice es la emanación de la voluntad divina revelada.

Confía que el Papa, mejor instruido del verdadero estado de cosas de Alemania, empleará su autoridad para terminar la agitación fomentada por lastimosas falsificaciones de la verdad y por abusos de la influencia eclesiástica. — *Fabra*.

NOTICIAS.

Los facciosos continúan deteniendo los carruajes que hacen el servicio entre San Sebastian y Tolosa. Los viajeros que salieron el domingo último de aquella ciudad, tuvieron que regresar á mitad del camino.

— La *Agencia Fabra* comunicó ayer el siguiente telegrama:

«LA PALMA 15. — Escasean las noticias. — En la segunda salida por mar de los insurrectos no hubo formal combate. Salieron á la boca del puerto las fragatas y cambiaron algunos disparos de cañon con la escuadra del contraalmirante Lobo. En seguida se pusieron al abrigo de los fuegos de la plaza y se metieron en el puerto.

— Ayer llegó un conocido brigadier, de Madrid, y, según se asegura, se marchó en

seguida á Cartagena. Parece que su misión es más pacífica que belicosa, aunque se niega que tenga el carácter semi-oficial que algunos le han supuesto.

— Ayer ha sido aprehendido un importante depósito de armas en la calle de la Madera, cuya procedencia y destino se ignoran.

— Dice un diario catalan que hoy ó mañana debe efectuarse en Ripoll una reunion de todos los cabecillas carlistas de Cataluña, que han quedado con su partida, después de la marcha al extranjero del elemento cabrerista liberal. Parece que su intento es emprender una guerra vandálica, destrozando las vías de comunicacion y atropellando los pueblos de escaso vecindario que no puedan resistirlos.

¿Pues qué otra cosa han hecho hasta ahora?

— Acerca de la estancia de los carlistas en las provincias de Albacete y Cuenca, publica *El Tiempo* la siguiente carta:

«LA ROTA 15 de Octubre de 1873.

Aquí me tienen Vds. con muchas otras familias de mi pueblo (Quintanar del Rey), huyendo de la facción Santes.

Desde el 10, que invadieron la provincia de Cuenca por Minglanilla, Iniesta, Quintanar, Tarazona, Casasimarro, Jara, Motilla, Canaguillo y lugares limítrofes de la de Albacete, se ocupan sin descanso en saquear el país por los medios siguientes:

Exigir armas, caballos, monturas, dinero á cuenta de dos tercios de contribucion y rehenes por ella; destruir las lápidas de la República y los registros civiles.

Importará ya un millon de reales lo que nos tomaron en dicho concepto, y en metálico la mayor parte. También se les unen algunos hombres, y como cabecilla don José Valiente, propietario en la Granja, y un capellan de Iniesta, llamado D. Hilarion.

La fuerza es de 2.500 infantes y 120 caballos, tan malos como los peones; pues exceptuando un coronel del ejército con un oficial de administracion militar y cuatro guardias civiles, los demas son valencianos, de catorce años y algunos de setenta, con la décima parte de edad viril, pero todos paisanos miserables.

La plana mayor se compone de la familia de Santes y de una docena de capellanes.»

— Se han dado las órdenes oportunas para que la navegacion por el Ebro no se interrumpa.

— De un día á otro la Guardia civil del 14.º tercio dará en las calles de Madrid el servicio de vigilancia.

— El guardia de orden público Salustiano Rodriguez se encontró anteayer una sortija de brillantes, la cual fué devuelta á su dueño.

— Sobre la guerra civil publica hoy la *Gaceta* sólo las siguientes noticias nuevas:

«El brigadier Arrando atacó anteayer á la facción Cucala en Alcalá, causándole dos muertos y dos heridos, cogiéndoles tres prisioneros, tres caballos, varias armas y efectos y 1.199 rs. de las contribuciones que habían cobrado en Oropesa.

— El vapor *Fernando el Católico* llegó ayer á Portman, y en seguida se adelantó el brigadier Carmona con una seccion de caballería y los voluntarios de las Herrerías; y al divisar los insurrectos á esta fuerza en actitud decidida, desistieron de desembarcar, pero se llevaron el vino preparado para la escuadra y una embarcacion con víveres, procedente de Torrevieja, siendo ya insignificantes los recursos que les entran por tierra.

El general en jefe tomó sus disposiciones, trasladándose á los Roches, donde algunas granadas de la plaza cayeron entre los cazadores de Figueras sin producirles daño alguno. Se han presentado en el campamento ocho desertores de los voluntarios de Murcia, procedentes de Cartagena.

— *Burgos*. — Una partida carlista ha incendiado la estacion de Alcanadre, llevándose al jefe, su señora y un mozo.

— *Galicia*. — El capitán de Murcia, Millán, llegó á Lugo con su columna, conduciendo 22 prisioneros hechos á la partida Osorio en la accion de los montes de Rodil. Se han presentado á indulto 14 carlistas más.

— La *Gaceta* de hoy da cuenta de los discursos pronunciados ayer por el enviado de las repúblicas de Guatemala y Costa Rica en la recepcion y de la contestacion del presidente del Poder Ejecutivo.

Publica también una orden del ministro de la Guerra concediendo el grado de comandante de caballería al capitán Portillo, por la accion de que ayer dábamos cuenta, contra los carlistas.

—El Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia ha escrito una circular á los individuos del ministerio fiscal, que tambien publica hoy la *Gaceta*, dándoles instrucciones sobre la aplicacion de la ley de orden público en los actuales momentos.

—El Alcalde de Hinojosa participa, con referencia á un telegrama del de Belalcázar (Córdoba), que en las inmediaciones de aquella villa se halla una partida carlista.

—Una partida carlista se ha llevado de Moncojar (Castellon) 12 caballos y varias armas; y la de Corredor, fuerte de 700 hombres, ha entrado en Alfondeguilla, llevándose 25 caballos y la contribucion.

—Segun el parte de Ollo, publicado por *El Cuartel Real*, periódico oficial de don Carlos, sobre la accion de Puente la Reina, las bajas de los carlistas pasan de 600. Demuéstralo así el estado siguiente, que merece entero crédito:

Muertos enterrados en el monte y término ó jurisdiccion de Mañeru.....	57
Idem id. caserío de Sorocaiz.....	24
Idem id. Guirguillano.....	35
Idem id. Garisuain.....	22
<hr/>	
Total sin contar algunos durante la accion.....	138
<hr/>	
Heridos graves en Mañeru.....	30
Puente la Reina.....	16
Sorocaiz.....	2
Guirguillano.....	4
Charrinchucho.....	2
Anguinariz.....	9
Garisuain.....	40
Arizala.....	50
Andulain.....	40
Azcona.....	38

Total sin contar algunos llevados á Estella..... 231

—Se confirma la noticia de haber sido herido en el combate de Cartagena el señor Cobacho, individuo de la Junta, quien recibió un astillazo que se le llevó la mitad de la cara.

Tambien ha sido herido el Sr. Pacheco.

—Por telegrama que recibí anoche el Gobierno, se sabe que la fragata *Zaragoza* salió de Lisboa ayer á las cinco de la tarde.

—La estacion de Boeda, en la linea de Barcelona á Gerona, ha sido incendiada por una partida carlista.

—En término de Borjas y Urgel se ha presentado una partida carlista, que, además de llevarse en rehenes á tres liberales pudientes del pueblo, efectuó una requisita de caballos hasta el número de 20. Los vecinos liberales, usando de justas represalias, prendieron á 23 vecinos tachados de carlistas.

—En Valverde parece que han estado facciones de 2 y 3.000 hombres, respectivamente, segun participan al Gobierno varios alcaldes de la provincia.

—Mañana, sábado, se efectuará la apertura de la Exposicion, al precio de cuatro reales el billete de entrada, si bien la empresa está repartiendo algunos de convite. Es indudable que, tanto en ese dia como en los sucesivos, atestiguará el público con su asistencia al local la más favorable acogida á dicha empresa, que sin otros recursos que los propios y su fe y energia, ha logrado llevar á cabo, en medio del pánico y desaliento generales, una mejora tan sumamente útil.

—El Sr. Pedregal recibió ayer un satisfactorio telegrama del Sr. Moret en que éste le da seguridades de que la operacion de los 400 millones está muy próxima á quedar feliz y definitivamente realizada.

—Francia envia nuevas fuerzas navales á las costas de España. En Tolon se apresaban para darse á la vela el navio *Océano* y la corbeta *Reina Blanca*, que se unirán á la *Ehétis* y á la *Juana de Arco*.

—Se ha dispuesto que las procedencias de Marsella, Bayona, San Juan de Luz y Burdeos, sean recibidas en nuestros puertos, aminorándose las prescripciones cuarentenarias, en vista de las noticias favorables á la salud pública, recibidas de aquellos puntos.

—El alcalde de Alcázar de San Juan ha reunido á los mayores contribuyentes y á otros vecinos para convepir los medios de resistencia que habrán de emplearse, en el caso de que la poblacion fuese atacada por los carlistas.

VARIEDADES

He aqui algunos datos estadísticos sobre el número de líneas ferreas que se han

concedido y no han caducado desde el 6 de Abril de 1845, en que se otorgó la primera, hasta fin de Diciembre de 1872:

En el trascurso de estos 28 años se han concedido 7.559 kilómetros, que dan un término medio por año de 269. Las concesiones para cada año; como muy bien indica la Memoria, son no obstante muy diferentes; pues que mientras en los cinco primeros años, sólo se concedieron las líneas de Madrid á Aranjuez, de Barcelona á Mataró y la de Lama de Langreo á Gijon; en los años de 1854, 1866 y 1871 no ha habido concesion alguna; resultando, que entre los restantes, el mayor número de kilómetros concedidos, lo fueron en los años 1856, 1859, 1861 y 1864, correspondiendo respectivamente á cada uno 1.246, 902, 833 y 867. Las dos únicas concesiones que se han hecho en los años 1870 á 1872, que son las de Granollers á San Juan de las Abadesas y Mollet á Caldas de Mombuy, son concesiones hechas por haber caducado las primitivas.

El número de líneas concedidas, con la expresion de los años en que se otorgaron las concesiones, son las siguientes:

De Madrid á Aranjuez, cuya concesion se otorgó en 1845; las de Barcelona á Mataró y Sama á Gijon en 1847; las de Barcelona á Granollers, Jerez al Trocadero y Játiva al Grao en 1850; las de Reus á Tarragona y Alar á Santander en 1851, las de Mataró á Arenys, Almansa á Játiva y Alicante, y Barcelona á Martorell y Zaragoza en 1852; las de Córdoba á Sevilla en 1853; la de Aranjuez á Almansa en 1855; las de Valladolid á Búrgos, Madrid á Zaragoza, Sevilla á Jerez, San Isidro á Alar, Barcelona á Sarriá, Castillejo á Toledo, Madrid á Valladolid, Búrgos á Irún y Puerto-Real á Cádiz en 1856; las de Castejon á Bilbao, las Casetas á Irurzun y Montblanch á Reus en 1857; las de Granollers á la Rambla y Arenys á la Rambla en 1858; las de Alcázar á Ciudad-Real, Triana á la Ria de Bilbao; Albacete á Cartagena, Ciudad-Real á Badajoz y Córdoba á Málaga en 1859.

Las de Utrera á Moron, Rambla á Gerona y Manzanares á Córdoba en 1860; las de Medina á Zamora, Palencia á Ponferrada, Carcagente á Gandía, Valencia á Tarragona, Campillos á Granada y Tarragona á Martorell en 1861; las de Santiago al Carril, Gandía á Denia, Irurzun á Alsásua, Vardienta á Huesca y Lérida á Montblanch, en 1862; las de Orense á Vigo, Thárris al Odiel, Quintanilla á Orbó y Gerona á Figueras á la Frontera, Almorchon á Belmez Medina á Salamanca, Alcázar á Quintanar, Ponferrada á la Coruña, Utrera á Osuna y Leon á Gijon en 1864; las de Córdoba á Belmez, Aranjuez á Cuenca y Madrid á Malpartida en 1865; las de Bintron á la Ria de San Juan del Puerto en 1867; las de Selgita á Barbastro y Atarazanas á Gracia en 1868; las de Mérida á Sevilla, Villalva á Segovia, Sevilla á Huelva y Val de Zafra á Gargallo en 1869; la de Granollers á San Juan de las Abadesas en 1870; y la Mollet á Caldas de Mombuy en 1872.

Estas son las líneas concedidas, siendo de notar que la Mollet á Caldas de Mombuy se concedió primeramente como tramway, haciéndose la segunda concesion para ferro-carril económico.

La primera subvencion abonada por el Estado lo fué en 1850, correspondiendo al ferro-carril de Langreo, no obstante de haber ya líneas concedidas con una subvencion total de 17.065.751 pesetas 16 céntimos.

El mayor número de concesiones con subvencion, fueron hechas desde 1855 á 1866; siendo 607.820.193 pesetas el total de subvenciones concedidas hasta fin de 1872, resulta, pues, un término medio para cada año de 27.628.190 pesetas.

No hay para que decir qué los años en que mayor impulso se ha dado á los trabajos, han sido aquellos en que las subvenciones eran mayores, pues que desde 1860 á 1866 se ha elevado de 86.442.529 pesetas á 318.262.903 ó sea 231.820.374, que corresponde á más de 38.000.000 por año.

El número de compañías existentes en 31 de Diciembre de 1872 era de 38; en igual fecha de 1869 de 37; y en igual época de 1866, de 33.

Esta diferencia que se nota en estos períodos, es por consecuencia de las concesiones hechas en estos nueve años.

Cierto es que la importancia de los ferro-carriles es grande; que ellos son una de las más poderosas ruedas que impulsan la gran máquina de la civilizacion y aun diremos que los pueblos en el estado en que ahora se encuentran no podrian vivir sin ellos; pero es preciso tambien reconocer, que originan cuantiosos gastos al pais, al abonar á las compañías tan crecidas subvenciones, sin que estas pongan gran cosa de su parte, á fin de mejorar los servicios y recompensar al público de los sacrificios que en pró de ellas se impone, por ver adelantar tan poderosos medios de riquezas.

ÚLTIMA HORA.

En los periódicos recibidos hoy de Valencia encontramos la siguiente comunicacion, que Tristany dirigió despues de su derrota en Valls al comandante militar de Cervera.

Nuestros lectores, que no sean militares, podrán aprender lo que entienden los militares de D. Carlos por honor, y la idea que tienen del honor de los militares del ejército del Gobierno. Las frases subrayadas son todo un poema que, afortunadamente, por esta vez, no ha tenido resultado satisfactorio:

«Ejército real de Cataluña.—Comandancia general de las provincias de Lérida y Tarragona — Particular.—Muy señor mio y distinguido amigo: Creo ha llegado el momento de que preste Vd. un gran servicio á la causa que simboliza Carlos VII; es decir, á la causa del orden, base de toda sociedad bien organizada.

Me hallo en este pueblo con cerca de 3.000 hombres y 100 caballo; suponiendo que Vd. secundará mi plan, dígame qué puntos debo ocupar, por los cuales debo penetrar y, en fin, todas las instrucciones necesarias para no perder gente y salvar su amor propio ante el vulgo superficial, pues ante la sociedad está Vd. ya justificado plenamente en su larga carrera.

Caso de serle á Vd. imposible acceder á mis deseos, y prefiriéndose Vd. incorporarse con las fuerzas de mi mando, dígame dónde podré ir á recibir á usted.

Por Dios, no me haga Vd. esperar; por el portador de esta carta espero contestacion y las observaciones que tenga por conveniente hacerme para el mejor éxito de mi proyecto.

Con este motivo se repite de Vd. afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M.—Rafael Tristany.

Santa Coloma de Queralt á las tres y media de la tarde del dia 3 de Octubre de 1873.»

Ayer hemos recibido una comunicacion de los prisioneros de Chinchilla que existen en las prisiones de San Francisco, en la que rechazan con gran indignacion las palabras del periódico *El Popular*, de que estos dias nos hemos ocupado.

Comprendemos perfectamente la indignacion de los desgraciados prisioneros, pero no publicamos la carta que hoy no tendria objeto. Hay que saber esperar.

El Sr. D. Alberto Araus nos escribo desde Cartagena con fecha 15. Como nuestros lectores comprenden su carta está llena de interés, tanto por los datos que contiene referentes á la insurreccion, cuanto por los detalles de los sucesos últimamente ocurridos.

No nos es posible publicar dicha carta, y lo sentimos, porque derramaria gran luz sobre acontecimientos recientes.

Por persona autorizada dice *La Imprenta* de Barcelona y que se encontró en el lugar de los acontecimientos, hemos sabido que las partidas de Vallés, Cucala y Segarra, atacaron el dia 11 del corriente, á las ocho de la noche, la importante y liberal villa de Vinaroz. El toque de rebato y el fuego de cañon con que de primer momento se contestó en la plaza llevaron á las murallas al vecindario arma al brazo, desde cuyo punto se sostuvo un fuego continuo por espacio de una hora, hasta que los carlistas huyeron corridos y avergonzados ante la actitud valiente y decidida de los vinarocenses.

La persona que nos da estas noticias salió de la poblacion y no tuvo tiempo de averiguar las bajas que habrán tenido los carlistas. Las fuerzas locales no tuvieron ni un sólo herido. Vinaroz ha cumplido como bueno en las presentes circunstancias. Los carlistas del Maestrazgo se hallan quejosos y descontentos á consecuencia de que hace ya tiempo que no se les paga. A eso se debe que muestren un empeño tan decidido, aunque inútil, en apoderarse de una plaza tan importante como la que hemos apuntado. Esto les

proporcionaria grandes recursos y extraordinaria importancia. Parece que el punto que sirve de cuartel general á los carlistas es Benicarló.

El comandante general jefe de la columna de San Sebastian, á su salida de Tolosa, en direccion á Andoain, encontró la faccion Lizárraga que ocupaba fuertes posiciones en las extrivaciones del Hérnio hácia Villabona, de las cuales le desalojó, causándole numerosas bajas de muertos y heridos. Las pérdidas de las tropas consisten en 11 heridos de la clase de tropa.

Es completamente falso que se hayan internado en la provincia de Ciudad-Real partidas procedentes de otras provincias.

PARIS 16, á las doce del dia.—Esperase hoy el regreso de Salzburgo de los diputados monárquicos encargados de las negociaciones con el conde de Chambord acerca de las concesiones que se le piden para facilitar su advenimiento al trono. Se ignora todavía la contestacion del conde de Chambord. En los círculos parlamentarios se preve que dichas negociaciones habrán fracasado. En este caso, los conservadores propondrán una prolongacion de los poderes al mariscal Mac-Mahon como presidente de la República.

—LA ÉPOCA publica la siguiente carta: «Roche 14 de Octubre de 1873.—Mi estimado amigo: Voy á completar á Vd. las noticias que le di hace dos dias sobre la batalla naval del 11.

Los insurrectos la consideran, con raon, como una derrota, y la atribuyen á la falta de direccion, por cuya causa han quitado el mando de la escuadra á Contreras y se lo han dado á aquel Colau, de quien dije á Vd. mandaba la *Tetuan*.

La pronta huida de la *Numancia*, fué debida á que le entraron por las portas de proyectiles de la *Vitoria*, que reventaron dentro, hiriendo á varios hombres y matando á cinco, entre ellos á un Sr. Moya, individuo de la junta suprema, al cual un casco mutiló horriblemente la cabeza.

Además no tenían cabos de cañon ni habian formado plan alguno y todo se volvia confusion y desorden y gritos en el momento de la pelea.

El total de los muertos en el acto, fueron 11; los heridos, 42; de estos han fallecido de estos algunos.

Resueltos los insurrectos á tomar la revancha salieron ayer á las diez de la mañana las fragatas en buen orden y muy juntas. La escuadra de Lobo cruzaba por enfrente y las esperó. Cuando las vió acercarse tan unidas las quiso sacar más al mar para dividir las y cortarlas; pero ellas se mantuvieron en aquella posicion y despues se volvieron al puerto.

Por la noche salieron y se presentaron delante de Porman, pero no desembarcaron: la escuadra de Lobo estaba más al Sur y no se pudieron vsr.

Los insurrectos se han apoderado al fin de quince mil fanegas de trigo averiadas que hay en un almacen de Santa Lucía procedentes de un buque italiano, que en los dias mismos del alzamiento llegó al puerto en arribada forzosa. El cónsul inglés, por encargo de su almirante, habiéndose hecho saber á la junta cantonal que se resistiese de tocar aquel grano, en el cual tenian interés súbditos ingleses. Pero los insurrectos, acosados por la falta casi completa de pan, han saltado por encima de todo, y ayer mañana sacaron ya 250 fanegas, que han empezado á moler y á amasar, haciendo un pan malo, pero al fin pan.

En mi carta anterior hacia notar la conducta del buque francés; y por cierto que me aseguran que su comandante la explicacion diciendo que se le descompuso la máquina y no pudo moverse, teniendo que soltar las velas para marchar un poco; mucho tendríamos que contestarle los que lo vimos todo de cerca y estamos acostumbrados á ver barcos; pero paso la explicacion y me pregunto: cuál es la que dará de su proceder el almirante inglés prohibiendo primero y consintiendo despues á los insurrectos apoderarse de esa gran cantidad de grano que les ha de ayudar grandemente á prolongar su resistencia?